

Comité Interno de Ética del Instituto Estatal de la Cultura.
Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del año de 2017.

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11.00 horas del día 28 de febrero de 2017, se constituyeron en la sala de juntas del Instituto Estatal de la Cultura, sita en Plazuela de Cata número 01, colonia Mineral de Cata, los funcionarios suscritos a efecto de desahogar la presente sesión, misma que se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- I). Lista de Asistentes.
- II). Declaración de Quórum.
- III). Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV). Actualización de la denominación y de los alcances del Comité.
- V). Toma de Acuerdos.
- VI). Asuntos Generales.
- VII). Clausura.

I. Lista de asistentes:

Dr. Juan Alcocer Flores. Presidente del Comité	Asiste
Lic. David León Magaña Secretario Técnico	Asiste
C.P. Ma. Guadalupe M. Saucedo Serrano Primer Vocal	Asiste
Arq. Daniel Ruvalcaba Mosqueda Segundo Vocal	Asiste
C.P. Jaime Aguirre de la Rosa Tercer Vocal	Asiste
L.R.I. Josefina del Carmen Torres Vázquez Cuarto Vocal	Asiste

II. Declaratoria de Quórum:

En este momento el Secretario Técnico del Comité verifica la Lista de asistencia, declara la existencia del quórum necesario para la verificación de la Sesión y se somete a votación de los asistentes la aprobación del orden del día, resultando **aprobado por unanimidad**.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día:

Se aprueba por unanimidad.

IV. Actualización de la denominación y de los alcances del Comité:

La Red Estatal de Derechos Humanos solicitó a los enlaces de las Dependencias y Entidades, durante el mes de diciembre de 2016, se creara una red interna de derechos humanos con el objetivo de de apoyar en la difusión, programación y especialización en el tema.

Propuso la Red Estatal, aprovechar el Comité de Ética existente, ya que dichos Comités, trabajan temas de Equidad de Género, Inclusión Laboral, Valores, etc.; Por lo que puede integrarse el tema sustancial de Derechos Humanos.

Mediante desahogo de consulta de fecha 21 de febrero de 2017, la Lic. Brenda Estefanía Rocha Osornio, Directora de Gestión Ética de la Subsecretaría de Contraloría Social y Mejoramiento de la Gestión Pública, de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, señaló la viabilidad de que pueda aunarse el tema de derechos humanos al de ética.

Asimismo, se incorporará además el tema de la prevención de conflicto de intereses, que por ser una materia vinculada íntimamente con la ética, podría obviarse en la denominación del Comité. La ética no puede entenderse como una actividad aislada o separada de la prevención de conflicto de interés. La ética es la base formativa y progresiva de los principios de actuación para todo servidor público y es esencial para inhibir los posibles conflictos de interés.

El Comité determina:

PRIMERO: Se actualiza la denominación del actual Comité Interno de Ética del Instituto Estatal de la Cultura, para quedar en lo sucesivo como **Comité Interno de Ética y prevención de conflicto de interés y Derechos Humanos del Instituto Estatal de la Cultura.**

SEGUNDO.- Se actualizan los alcances del comité, adicionando los temas que corresponden a la prevención de conflicto de interés dentro del marco del *sistema nacional anticorrupción* que establecen tanto la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas (ambas leyes son vigentes a partir de 18 de julio de 2016 y serán de aplicación obligatoria en todo el país a partir del 18 de julio de 2017).

Se adicionan también los temas de Derechos Humanos, privilegiando la difusión sobre el tema, a todo el personal del Instituto Estatal.

La denominación y los alcances del Comité, serán vigentes y aplicables a partir de la fecha de la presente sesión.

V. Toma de Acuerdos:

170303.1.- El Comité acuerda que para este año de 2017, las actividades, las metas y objetivos a realizar son las que se describen a continuación, y se desarrollarán de acuerdo al cronograma que como **Anexo 1** se adjunta a la presente acta:

ACTIVIDAD	META	OBJETIVO
Prevención de Conflictos de Interés		
Actividades de Difusión de los temas de Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Difundir al total de empleados del Instituto (400 empleados) las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y Prevención de Conflictos de Interés.	Que los servidores públicos de Gobierno del Estado, conozcan las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Vinculación con equidad de género y derechos humanos		
Dar a conocer al personal el tema de la igualdad entre mujeres y hombres en el marco de los Derechos Humanos	Difundir a por lo menos 50 personas del Instituto los temas de igualdad entre mujeres y hombres en el marco de los Derechos Humanos.	Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres
Difundir al personal del instituto temas sobre derechos humanos.	Publicar en el subdominio electrónico del Instituto material de difusión sobre derechos humanos.	Que el personal del Instituto conozca lo referente a derechos humanos.
Relaciones con el medio ambiente		
Dar continuidad a la implementación del programa Seguridad, Orden y Limpieza	Dar continuidad a la implementación del programa SOL en los inmuebles asignados al IEC.	Implementar el Programa de Seguridad, Orden y Limpieza, SOL
Concientizar al personal del uso racional de energía eléctrica y del uso del agua, a través de la colocación de mensajes en las diferentes áreas del IEC.	Promover entre todo el personal la cultura de ahorro de energía y agua potable.	Concientizar al personal de IIEC el cuidado del medio ambiente.
Relaciones con proveedores		
Firmar cartas compromiso con proveedores y contratistas de Gobierno del Estado	3 proveedores	Generar acuerdos con proveedores para que las transacciones sean íntegras, honestas y transparentes.

Relaciones con otras entidades públicas		
Contribuir con la Cruz Roja en el desarrollo de sus fines a través de donativos económicos.	Entregar un donativo económico a la Cruz Roja en la campaña de colecta anual.	Contribuir con la Cruz Roja en el desarrollo de sus fines altruistas.
Relaciones con los servidores públicos		
Apoyo en el Foro de Buen Gobierno	Participar en el Foro de Buena Gobierno, organizado por la STRC	Que personal del IEC participe en las actividades que integran el Foro de Buen Gobierno
Difusión de la campaña "Guanajuato te Quiero Honesto" (Campaña del uso correcto de vehículos).	Dar a conocer mediante oficio y correo electrónico al personal Directivo y usuarios de vehículos oficiales, el uso correcto de vehículos.	Que los usuarios de vehículos oficiales conozcan las políticas para uso de vehículos y concientizarlos del cuidado del patrimonio de gobierno del Estado.
Participación en la carrera atlética Guanajuato Educado	Que participen al menos 10 personas en la carrera atlética Guanajuato Educado	Fomentar la activación física a través del deporte
Aplicación de la Encuesta Clima Laboral y Cultura Organizacional	Aplicar encuesta al menos 250 servidores públicos	Identificar las áreas de oportunidad para implementar acciones de mejora, que sirvan como base para solventar requerimientos y problemáticas manifestadas por las y los servidores públicos
Fortalecer en los servidores públicos el valor del respeto, amor y responsabilidad de nuestros símbolos patrios en actos cívicos.	Participar con un contingente de 28 personas en el Desfile cívico del 28 de septiembre.	Fortalecer el valor del respeto de nuestros símbolos patrios y actos cívicos.
Construcción y aplicación del referente ético		
Difundir al personal del IEC el código de ética institucional	Publicar en el subdominio electrónico del IEC el Código de Ética del IEC	Que el personal del IEC conozca el referente ético que aplica en la Institución
Publicación de artículos de ética vía correo electrónico	Realizar una publicación consultable al menos por 200 servidores del IEC	Dar a conocer tendencias sobre la ética
Principios y valores éticos personales		
Realizar la firma de carta compromiso con la ética y valores.	Entregar al menos 200 cartas compromiso con la ética y valores	Fomentar en el personal la ética y los valores

Fortalecer el valor del amor mediante la publicación de personal que cumpleaños, así como la organización de festejos y la entrega de tarjeta de felicitación del Director General	Entregar al menos 300 cartas de felicitación personalizadas y realizar un festejo por mes.	Motivar a todo el personal de la institución
Campaña de difusión interna de los siete valores mediante actividades y dinámicas.	Difundir en 5 áreas del IEC los valores institucionales a través de dinámicas, considerando 150 participantes.	Difundir al personal del IEC temas sobre valores, en un módulo por área.
Programa de salud CODE (en las activaciones físicas realizar la promoción).	Inscribir en el programa ADN 30 personas del IEC.	Promover entre el personal del IEC la importancia de la activación física y la nutrición mediante la aplicación de un diagnóstico.
Difundir al personal de cada una de las áreas del IEC temas preventivos de bienestar y salud.	Sensibilizar al menos 50 personas	Concientizar al personal del IEC de la importancia de la prevención de la diabetes y de la obesidad.
Taller Manejo y Gestión del Síndrome de Burn Out.	Capacitar al menos a 25 personas sobre el tema de manejo del estrés laboral	Que los participantes adquieran conocimientos y habilidades necesarias para afrontar y prevenir el síndrome de burn-out de manera individual y elaborar estrategias para ayudar a compañeros a manejarlo y prevenirlo en su organización.
Taller Creatividad y Mejores Perspectivas	Capacitar al menos a 25 personas sobre el tema de Creatividad y Mejores Perspectivas	Impulsar a la imaginación, rompimiento de paradigmas y la creación e innovación a fin de generar mejores procesos e impactos institucionales.
Relación con la Comunidad		
Programa Cultura en Movimiento	Realizar 20 espectáculos .Se presenta las diferentes disciplinas artísticas en todos sus géneros.	Generar una red que reactive la infraestructura teatral y facilite el acercamiento de espectáculos a los 46 municipios del estado, satisfaciendo la demanda de una forma dinámica y continua durante todo el año y brindar a todos los sectores de la población el acceso al conocimiento, disfrute, y comprensión de las diferentes expresiones artísticas.
Liderazgo de los directivos en la gestión ética		
Taller de Liderazgo Incluyente	Capacitar al menos 25 personas sobre el tema de Liderazgo Incluyente	Generar un liderazgo basado en principios y valores alineados a la institución que sea efectivo en el manejo de personal y en la vinculación con su entorno.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.]

Participación y valores éticos en la entidad		
Aplicación de la Encuesta Semáforo ético	Aplicar encuesta a 200 servidores públicos	Medir el comportamiento ético de las y los servidores públicos
Realizar la selección del servidor público modelo 2017	Seleccionar un servidor público modelo.	Reconocer al servidor público del IEC que pone en práctica los valores institucionales y personales para desempeñar su trabajo.



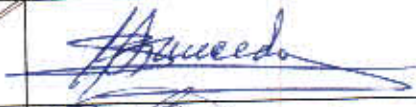


De igual manera, el Comité determina enviar a cada Director de Área y a cada Coordinador, un ejemplar simplificado del citado **Anexo 1** señalando actividad, meta y fecha de realización, para que colaboren en la difusión de las actividades que se realizarán, y prevean su participación y la de sus colaboradores.

VI. Asuntos Generales:

No hay asuntos generales a tratar.

VII. Clausura:

Sin más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 14:00 horas del presente día, firmando en ella los que intervinieron para debida constancia.

Asistente	Firma
Dr. Juan Alcocer Flores. Presidente del Comité	
Lic. David León Magaña Secretario Técnico	
C.P. Ma. Guadalupe M. Saucedo Serrano Primer Vocal	
Arq. Daniel Ruvalcaba Mosqueda Segundo Vocal	
C.P. Jaime Aguirre de la Rosa Tercer Vocal	
L.R.I. Josefina del Carmen Torres Vázquez Cuarto Vocal	